



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2017-16150255-APN-SECIYCE#ME - INTERÉS EDUCATIVO.

VISTO el Expediente N° EX-2017-16150255-APN-SECIYCE#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado tramita la presentación efectuada por la FUNDACIÓN SOLYDEUS en conjunto con el MUSEO DE CIENCIAS NATURALES “BERNADINO RIVADAVIA”, por la que solicitan se declare de Interés Educativo el “II ENCUENTRO DE JÓVENES COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE”, que se llevará a cabo en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, el 14 y 15 de septiembre de 2017.

Que dicho encuentro con modalidad de “Congreso Científico Juvenil” está dirigido a alumnos entre 13 y 19 años de edad que se encuentren cursando el último año de la escuela primaria o escuela secundaria.

Que se propone favorecer la formación de los estudiantes mediante la investigación y el intercambio con científicos, y el ejercicio de la ciudadanía en el marco del dialogo sobre formas de desarrollo sostenible y equitativo y asimismo se busca propiciar el interés por la ciencia y la práctica de comunicar públicamente los trabajos desarrollados.

Que la temática del evento se canalizará a través de presentación de ponencias vinculadas a la temática ambiental, participarán alumnos y representantes de todos los sectores sociales que expondrán sobre la conservación y gestión ambiental en el contexto comunitario.

Que la propuesta es valiosa y contribuirá a fomentar una mayor conciencia acerca de los fenómenos que están aconteciendo con el cambio climático y el futuro de la humanidad.

Que la COORDINACIÓN NACIONAL PEDAGÓGICA ha emitido un informe técnico favorable a lo solicitado por la FUNDACIÓN SOLYDEUS en conjunto con el MUSEO DE CIENCIAS NATURALES “BERNARDINO RIVADAVIA” y ha dado intervención a la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN brinda apoyo a la realización de actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o.1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al “II ENCUENTRO DE JÓVENES COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE” que, organizada por la FUNDACIÓN SOLYDEUS en conjunto con el MUSEO DE CIENCIAS NATURALES “BERNADINO RIVADAVIA”, se llevará a cabo en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, el 14 y 15 de septiembre de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la presente Resolución no implica erogación alguna por parte del MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

ARTÍCULO 3º. - Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en Pizzurno N° 953, P.B. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4º. - Comuníquese y archívese.